

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la solicitud y la documentación presentada por **FRANCISCO SAMUEL MENDOZA MOREIRA**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, con cédula de ciudadanía Nro. **1311730566**, el mismo ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Acreditación, Inscripción y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros que realicen actividades de investigación en el Ecuador, emitido mediante Acuerdo Nro. 2013-157 del 12 de Diciembre de 2013 y modificado mediante Acuerdo Nro. 2014-132 del 8 de Octubre de 2014, por consiguiente se encuentra:

ACREDITADO

para realizar actividades de investigación en el Ecuador; y, ha sido debidamente:

CATEGORIZADO

como **INVESTIGADOR AUXILIAR 2**, de conformidad con los siguientes datos:

Títulos académicos:

- LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA
- DIPLOMA SUPERIOR EN PEDAGOGIAS INNOVADORAS
- ESPECIALISTA EN DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIA
- MAGISTER EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Instituciones de vinculación:

- UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
- ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
- UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Áreas de especialidad:

- Educación
- Currículo e Investigación Social
- CURRÍCULO

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-16-01526.

Quito DM, 26 de abril de 2016



Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.